

Manta, 18 de Abril del 2011

**INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA JOGOB
S.A.**

De acuerdo a la Ley de Compañías y a los estatutos vigentes de la empresa, cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía Constructora Jogob S.A. del ejercicio 2010.

Se ha revisado la Contabilidad del periodo económico y se encuentra con sus respectivos comprobantes y documentos de respaldo, y se han aplicado las Normas y Procedimientos Contables.

De esta manera dejo cumplida misión que usted y que por mandato de la ley así lo requieren

Atentamente,


Ing. Lupericio Guaranda M.
Comisario

